

**COMITÉ DE SELECCIÓN**

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

**ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACION DE OFERTAS, Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO****ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 32-2023-MDVO-CS, PRIMERA CONVOCATORIA****CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN EL AA.HH MICAELA BASTIDAS I,II,III Y IV ETAPA EN EL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA, PIURA, CON CUI N° 2175949".****INFORMACIÓN GENERAL:**

Siendo las 14:15 horas del día 15 de Noviembre del 2023, en la oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Veintiséis de Octubre, se reunieron los miembros titulares del Comité de Selección, designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 183-2023-MDVO-GM, de fecha 16 de Octubre del 2023, encargados de la preparación, conducción y realización del Procedimiento de Selección de la Adjudicación Simplificada N° 32-2023-MDVO-CS - Primera Convocatoria, para la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN EL AA.HH MICAELA BASTIDAS I,II,III Y IV ETAPA EN EL DISTRITO DE PIURA, PROVINCIA DE PIURA, PIURA, CON CUI N° 2175949; a fin de realizar la Admisión, Calificación, Evaluación de Ofertas y Otorgamiento de la Buena Pro.

**QUORUM Y LOS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:**

Que, conforme al artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF; el quórum necesario que exige la citada norma se logró con la presencia de los siguientes miembros:

N°	TIPO DE INTEGRANTE	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI N°
1	Presidente	Ing. Felipe Iván Sánchez Cumbicus	42097696
2	Titular Miembro 1	Ing. Johny Henry Castillo Calderón	44016005
3	Titular Miembro 2	Lic. Armandina Pongo Minga	45806813

**DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

El colegiado informa que de acuerdo con el cronograma del procedimiento de selección establecido en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado- SEACE, se registraron a través del mismo como participantes los siguientes proveedores:

Ord.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	20205328662	SAN AGUSTIN E.I.R.L CONTRATISTAS GENERALES	30/10/2023	Válido	30/10/2023	20205328662	
2	20215342345	CONST.MARITIMAS Y DE LA SUPERFICIE SRL	25/10/2023	Válido	25/10/2023	20215342345	
3	20261295246	FM CONTRATISTAS GENERALES S.R.L	25/10/2023	Válido	25/10/2023	20261295246	
4	20398367261	CONSTRUCTORA VICTOR MELQUICEDEC CASTILLO CARRASCO	09/11/2023	Válido	09/11/2023	20398367261	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL VEINTISÉIS DE OCTUBRE



COMITÉ DE SELECCIÓN

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
		E.I.R.L.-VICMELC EIRL					
5	20399019355	MURGISA SERVICIOS GENERALES SRL	09/11/2023	Válido	09/11/2023	20399019355	
6	20409473297	BRICEL INGENIEROS Y CONSULTORES E.I.R.L	25/10/2023	Válido	25/10/2023	20409473297	
7	20495750681	UNICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONTRATISTAS GENERALES	25/10/2023	Válido	25/10/2023	20495750681	
8	20516259516	J.C.B. ESTRUCTURAS S.A.C.	25/10/2023	Válido	25/10/2023	20516259516	
9	20526032854	GA INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.C.	26/10/2023	Válido	26/10/2023	20526032854	
10	20526309597	COORPORACION C & L CONSULTORES Y CONSTRUCTORES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	30/10/2023	Válido	30/10/2023	20526309597	
11	20526428928	CONSTRUCTORA JOFAR PERU S.A.C.	25/10/2023	Válido	25/10/2023	20526428928	
12	20526432526	ATARO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - ATARO E.I.R.L.	30/10/2023	Válido	30/10/2023	20526432526	
13	20526652135	INVERSIONES RIO INAMBARI SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - IRINAM S.R.L.	27/10/2023	Válido	27/10/2023	20526652135	
14	20530036481	LAN & GROUP CONSTRUCTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/10/2023	Válido	27/10/2023	20530036481	
15	20530131981	ASUAREZC CONSTRUCTORA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	07/11/2023	Válido	07/11/2023	20530131981	
16	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	27/10/2023	Válido	27/10/2023	20542059291	
17	20600010191	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES LOS CRISTALES E.I.R.L.	29/10/2023	Válido	29/10/2023	20600010191	
18	20600955609	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES ZOCAMAGA S.R.L.	25/10/2023	Válido	25/10/2023	20600955609	
19	20600979192	EMPRESA ZRR & ASOCIADOS S.R.L.	25/10/2023	Válido	25/10/2023	20600979192	
20	20601052963	HANRRY CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	25/10/2023	Válido	25/10/2023	20601052963	





## COMITÉ DE SELECCIÓN

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razon Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
21	20602234259	DIEGO SEBASTIAN CONSTRUCTORA Y CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	25/10/2023	No válido	25/10/2023	20602234259	
22	20602267491	INGECOL SUCURSAL DE PERU	27/10/2023	Válido	27/10/2023	20602267491	
23	20610799681	INVERSIONES 5 VALLES E.I.R.L.	02/11/2023	Válido	02/11/2023	20610799681	
24	20611159197	H & P CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	26/10/2023	Válido	26/10/2023	20611159197	

**DETALLE DE LOS POSTORES:**

Los miembros del Comité de Selección, informan que, de acuerdo al cronograma establecido para el procedimiento de selección, se procede a realizar la apertura de las ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga electrónica), evidenciando que los siguientes participantes presentaron sus ofertas de manera electrónica; adjuntando el archivo digitalizado que contiene los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razon Social	Hora de presentación	Estado	Acciones
1	20516259516	J.C.B. ESTRUCTURAS S.A.C.	14:46:03	Valido	
2	20600955609	CONSORCIO ZYG	22:25:28	Valido	
3	20205328662	CONSORCIO LA LUZ	21:37:45	Valido	
4	20399019355	MURGISA SERVICIOS GENERALES SRL	19:25:25	Valido	
5	20398367261	CONSTRUCTORA VICTOR MELQUICEDEC CASTILLO CARRASCO E.I.R.L.-VICMELC EIRL	19:14:44	Valido	

**CONSORCIO J.C.B. ESTRUCTURAS S.A.C.**, integrado por J.C.B. ESTRUCTURAS S.A.C. y Constructora e Inmobiliaria Emmanuel & Luciano S.A.C., según promesa de consorcio

**CONSORCIO Z Y G**, integrado por CONSTRUCTORA DEYMA INVERSIONES S.A.C. y CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES ZOCAMAGA S.R.L.

**CONSORCIO LA LUZ**, integrado por SAN AGUSTIN E.I.R.L CONTRATISTAS GENERALES y CASTRO Y ARAUJO CONSTRUCTORES S.A.C.

**APERTURA Y ADMISIBILIDAD DE OFERTAS**

Acto seguido, se procede con la verificación de la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases integradas determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases integradas. De no cumplir con lo requerido, las ofertas se consideran no admitidas.

Documentos de presentación

POSTORES



## COMITÉ DE SELECCIÓN



	CONSORCIO J.C.B. ESTRUCTURAS S.A.C.	CONSORCIO Z Y G	CONSORCIO LA LUZ	MURGISA SERVICIOS GENERALES S.R.L.	CONSTRUCTORA VICTOR MELQUICEDEC CASTILLO CARRASCO E.I.R.L. - VICMELC EIRL
1. Anexo N° 01: Declaración Jurada de Datos del Postor.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA NO CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA
2. Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.					
3. Anexo N°02: Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del Art. 52° del Reglamento.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
4. Anexo N°03: Declaración Jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
5. Anexo N°04: Declaración Jurada de Plazo de Ejecución de Obra.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
6. Anexo N°05: Promesa de Consorcio.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA NO CUMPLE	PRESENTA	PRESENTA
7. Anexo N° 06: Precio de la Oferta.	PRESENTA (5'203,879.55)	PRESENTA (5'782,088.38)	PRESENTA (5'203,879.55)	PRESENTA (5'703,980.70)	PRESENTA (5'548,545.07)
<b>RESULTADO DE LA ADMISIBILIDAD</b>	<b>NO ADMITIDO (I)</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>NO ADMITIDO (II)</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>NO ADMITIDO (III)</b>

**SUSTENTO DE LA NO ADMISION**

(I) El postor **CONSORCIO J.C.B. ESTRUCTURAS S.A.C.**, en el Anexo 06: modifica la denominación de la Sub partida 01.07.02 debiendo ser el nombre correcto excavación de zanjas, ha consignado excavación manual, pudiéndose alterar el contenido y especificaciones técnica de la ejecución de dicha sub partida.

En el mismo sentido se tiene la modificación de la denominación de la sub partida 05.09.01.01, debiendo ser el nombre correcto corte y demolición, se ha consignado corte y retiro términos completamente distintos, que alterarían las especificaciones técnicas y el proceso constructivo de dicha sub partida.



## COMITÉ DE SELECCIÓN



Asimismo, se advierte que en el sistema SEACE, ha consignado que no es consorcio, sin embargo, en la oferta documentada se ha presentado en consorcio. Del mismo modo se observa que los datos del representante legal señalados en el SEACE no corresponden a los datos plasmados en la promesa de consorcio

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD DISTRITAL VEINTISEIS DE OCTUBRE		
Nomenclatura	A.S. Ley 21728-SM-32-2025-MDVO-CB-1		
Nro. de convocatoria	1		
Objeto de contratación	Obra		
Descripción del objeto	EJECUCIÓN DE OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN EL AA.HH MICABELA BASTIDAS I II III IV STAPA EN EL DISTRITO DE PIURA PROVINCIA DE PIURA CON CUI N 21728M9		
Número de Contratación	MDVO-2023-433		

  

Datos del postor			
Tipo de Proveedor	Proveedor con RUC		
RUC / Código	20519259516		
Consorcio	No		
Nombre o razón social	J.C.B. ESTRUCTURAS S.A.C.		

  

Representante Legal			
Nombre	JORGE ALBERTO	Tipo de documento	DNI
Apellido paterno	CASTILLO	Nro. Documento	01062488
Apellido materno	BEHITES		

  

Datos de registro			
Fecha de registro	10/11/2023	Estado de registro	Valido
Uso de registro	24-4547	Estado de la propuesta	Envido
Usuario de registro	J.C.B. ESTRUCTURAS S.A.C.	Motivo de observación	
Fecha presentación	10/11/2023	Justificación	
Hora presentación	14:46:03		

(II) Este postor CONSORCIO LA LUZ, en el Anexo 06, algunas subpartidas guardan incongruencias con respecto al presupuesto de obra, ejemplo la subpartida 01.02.03, en cuanto a su unidad se ha consignado en la oferta "u6", la subpartida 01.06.01.01 se ha consignado en la unidad "unç", subpartida 01.06.05.01 se ha consignado la unidad "uod", la subpartida 01.09.01.06 se ha consignado la unidad "t", la subpartida 01.09.03.04 se ha consignado la unidad "m?2", la subpartida 02.01 se ha consignado la unidad "GL", La subpartida 03.01 se ha consignado la unidad "med", subpartida 01.09.02.01, se ha consignado corte y retiro, debiendo ser el nombre correcto corte y demolición términos completamente distintos, que alterarían las especificaciones técnicas y el proceso constructivo de dicha subpartida, máxime si ya el postor ha modificado incluso la numeración de las partidas y subpartidas.

(III) Este postor CONSTRUCTORA VICTOR MELQUICEDEC CASTILLO CARRASCO E.I.R.L. - VICMELC EIRL, en el ANEXO 06, modifica la denominación de la Subpartida 01.04.02.09, agregando un DN, que no está considerado en el presupuesto de obra, así también de la partida 01.05.04, consignando en su oferta montaje, siendo lo correcto desmontaje, así mismo la subpartida 05.06.05, modifica el DN de 160 MM (Según el presupuesto de obra) a 180MM, en la misma forma altera los DN en las subpartidas 05.06.06, 05.06.11, 05.06.13, en el mismo sentido modifica el DN de la tubería en las subpartidas 05.07.07, 05.07.08, 05.07.09, y 05.07.10, consignado erróneamente Metros en lugar de Milímetros, alterando las especificaciones técnicas de los materiales a usar durante el proceso constructivo.

Acto seguido, el Comité de Selección, procede a verificar el cumplimiento de los REQUISITOS DE CALIFICACIÓN de los postores evaluados:



## COMITÉ DE SELECCIÓN

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

REQUISITOS DE CALIFICACION	RAZÓN SOCIAL	RAZÓN SOCIAL
	CONSORCIO Z Y G	MURGISA SERVICIOS GENERALES S.R.L.
EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	PRESENTA	NO CUMPLE EN ACREDITAR EL EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO
FORMACION ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	PRESENTA	NO CUMPLE CON ACREDITAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES INTEGRADAS
EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	PRESENTA	NO CUMPLE CON ACREDITAR DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES INTEGRADAS
<b>RESULTADO</b>	<b>CALIFICADO</b>	<b>DESCALIFICADO</b>

FACTORES DE EVALUACION:

FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	CONSORCIO Z Y G
<b>A. PRECIO</b>		
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m}{O_i} \times PMP$ <p>I = Oferta            Pi = Puntaje de la oferta a evaluar            Oi = Precio i            Om = Precio de la oferta más baja            PMP = Puntaje máximo del precio</p> <p>[40] puntos</p>	<p>5'782,088.38 40 Puntos</p>

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	CONSORCIO Z Y G
<b>B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	[58] puntos	
<p><u>Evaluación:</u> El postor acredita un monto facturado acumulado equivalente a (0.8) OCHO DECIMOS DEL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN O DEL ÍTEM, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.</p>	<p>M = Monto facturado acumulado por el postor</p> $M \geq [0.8]$ <p>veces el valor referencial:</p> <p>[58] puntos</p> $M \geq [0.5] \text{ veces el valor referencial y } < [0.8] \text{ veces el}$	58 PUNTOS



## COMITÉ DE SELECCIÓN

FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	CONSORCIO Z Y G
Anexo N° 10	valor referencial:  [50]puntos M > [0.25] veces el valor referencial y < [0.5] veces el valor referencial:  [42] puntos	

F. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA		CONSORCIO Z Y G
Evaluación: Se evaluará que el postor cuente con certificación del sistema de gestión antisoborno Acreditación: Copia simple del certificado que acredita que se ha implementado un sistema de gestión antisoborno acorde con la norma ISO 37001:2016 o con la Norma Técnica Peruana equivalente (NTP-ISO 37001:2017).	(Máximo 2 puntos)  Presenta Certificado ISO 37001 [2] puntos  No presenta Certificado ISO 37001 0 puntos	PRESENTA 2 puntos
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>100 puntos</b>

**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:**

El comité de selección de acuerdo con los resultados de la admisión, calificación y evaluación de ofertas, procede a otorgar la buena pro al siguiente postor que fue CALIFICADO:

POSTOR AJUDICADO	
CONSORCIO Z Y G, integrado por CONSTRUCTORA DEYMA INVERSIONES S.A.C. con RUC N° 20600225821 y CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES ZOCAMAGA S.R.L. con RUC N° 20600955609	
<b>MONTO OFERTADO</b>	S/ 5'782,088.38 (Cinco Millones Setecientos Ochenta y Dos Mil Ochenta y Ocho con 38/100 Soles)

Asimismo, se indica que el otorgamiento de la Buena Pro se registrará y notificará a través del SEACE. Así como, el consentimiento de la Buena Pro se producirá dentro del plazo señalado en el artículo 64° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

El comité de selección, considerando el principio legal de presunción de veracidad, se presume como veraz las ofertas presentadas por los postores citados en la presente acta.



**COMITÉ DE SELECCIÓN**

Siendo las 18:50 horas del mismo día, el comité de selección procede a suscribir el acta en señal de conformidad.

Ing. Felipe Iván Sánchez Cumbicus  
Presidente

Ing. Johny Henry Castillo Calderón  
Miembro Titular

Lic. Armandina Pongo Minga  
Miembro Titular